

2024-11-22

Pionero el IECM en el uso de mecanismos de votación electrónica en el país

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/11/22/pionero-el-iecm-en-el-uso-de-mecanismos-de-votacion-electronica-en-el-pais/>

El SEI permite la participación por internet. Puede utilizarse en elecciones y consultas ciudadanas

Por Deyanira Vázquez | Reportera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desarrolló un mecanismo que permite a la ciudadanía participar en consultas y elecciones vía electrónica por internet, que garantiza la secrecía, el cuidado de datos personales, además de que abarata costos.

Se trata del Sistema Electrónico por Internet (SEI), creado en su totalidad por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM, y registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

El IECM ha impulsado la modalidad de participación y voto a distancia, en la que la ciudadanía emite su voto u opinión a través de internet, desde un teléfono celular, al constituir una herramienta útil y económica para fortalecer la participación en diversos ejercicios de votación y potenciar el ejercicio del derecho al voto.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que el SEI es un sistema con estándares suficientes de seguridad y niveles razonables de confianza, dada su idoneidad para garantizar la emisión del voto, de acuerdo con los principios de universalidad, libertad y secrecía.

El SEI está creado sobre una base que genera confianza en su utilización, y tiene tres ejes que rigen el sistema: asegura la identidad de la persona ciudadana; garantiza un proceso transparente y brinda seguridad física y lógica de la infraestructura.

Algunas de las ventajas que el Sistema ofrece son la posibilidad de utilizarlo desde cualquier lugar, una vez que la ciudadanía cumpla con los requisitos que determine la autoridad, y que facilita su operación y uso a personas mayores, con discapacidad auditiva, visual, intelectual o de movilidad, para emitir su voto y opinión de manera cómoda y segura sin necesidad de trasladarse a una casilla.

También garantiza la protección de los datos de la ciudadanía, brinda certeza tanto para la emisión como para la recepción de los votos y las opiniones, asegura la secrecía del sufragio, y también que los mecanismos e instrumentos de participación se ejerzan de forma universal, libre y directa, pues cuenta con la tecnología adecuada en materia de seguridad. sn